

*Palabras clave: personas con discapacidad, empleabilidad, convenios, accesibilidad, sensibilización y bienestar social*

### Introducción

Como parte de la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión, en el frente de Personas con discapacidad, se definió incluir acciones puntuales para garantizar la empleabilidad de este grupo vulnerable en conjunto con organizaciones gubernamentales.

### Objetivo

Contar con un procedimiento de inclusión de personas con discapacidad que incluya atracción de talento, proceso de reclutamiento y selección, evaluación de funcionalidad y compatibilidad con el puesto de trabajo, ajustes razonables, sensibilización y desarrollo organizacional.

### Descripción de la Buena Práctica y su Aplicación

Se realizaron convenios con Sistema Nacional DIF por medio del CREE San Luis Potosí; convenio de trabajo con IMSS CECART; recorridos de revisión de condiciones (accesibilidad universal) en el centro de trabajo; análisis de puestos de trabajo; determinación de compatibilidad con el puesto de trabajo; capacitaciones y talleres de sensibilización en todos los niveles organizacionales; creación de una matriz de puestos por funcionalidad e independencia con relación al puesto de trabajo; participación en ferias de trabajo incluyentes y realización de ajustes razonables en las instalaciones.

### Resultados o Logros Obtenidos de la Buena Práctica

- ✓ Se integraron de manera satisfactoria 24 personas con discapacidad desde el arranque del programa (discapacidad motriz y auditiva).
- ✓ Se han impartido talleres de sensibilización internos y en conjunto con DIF Nacional a todos los niveles de la organización.
- ✓ Se ha participado en 6 ferias de empleo incluyentes.

### Conclusiones

Garantizar la empleabilidad de grupos vulnerables y fomentar la participación e integración de personas con discapacidad, genera un impacto positivo en el bienestar social.

